



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

### **11803** *Información pública de la declaración interés general para una nueva línea de baja tensión en la finca Sant Claudi, polígono 5, parcela 23 del TM des Migjorn (NUI 9/2021)*

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears por la presente queda sometido a información pública, por un período de veinte, el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 9/2021

Término municipal: Es Migjorn

Promotor: EDISTRIBUCION REDES DIGITALES SLU

Asunto: declaración interés general para una nueva línea de baja tensión en la finca Sant Claudi, polígono 5, parcela 23 del TM des Migjorn

- Proyecto de nueva línea subterránea de baja tensión, polígono 5, parcela 23 Sant Claudi CT 20120 Binicudrell de Baix, redactado por el ingeniero técnico industrial, Jordi Masramón Puigdomènech y visado núm. 2016913145 el 24/10/2016 por el CETIB.

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Palma, en el día de la firma electrónica (*17 de noviembre de 2021*)

**El conseller executiu del Departament d'Economia i Territori**

José Pastrana Huguet

